



**SESION EXTRAORDINARIA No. 21/2025.
11 de diciembre de 2025.**

En la cabecera municipal de Minatitlán, Colima, siendo las 16:00 horas del día jueves 11 de diciembre del año 2025, reunidos en la Sala de Cabildos "Senador Elías Arias Figueroa", los integrantes del H. Cabildo de Minatitlán, Colima, con el objeto de celebrar la Sesión Pública Extraordinaria No. 21.

En primer lugar, el Presidente Municipal puso a consideración de los asistentes el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL ADENDUM AL CONVENIO GENERAL DE PRESTACIONES 2023, RELATIVO A LA BASE DE CALCULO DEL BONO NAVIDEÑO.
- V. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA DE LA AUTORIZACION DE GESTION Y CELEBRACION DE CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA PARA ADELANTO DE PARTICIPACIONES.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIÓN Y CAJA COMPACTADORA PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA.
- VII. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION, DE ADELANTO DEL PAGO DEL CONVENIO DE RECOLECCION Y SEGURIDAD CON LA EMPRESA PEÑA COLORADA.
- VIII. PRESENTACION Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE LA "FERIA DEL CAFÉ Y LA MINERIA 2026".
- IX. PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE MINATITLAN, COLIMA.

Maria L. Colón

Antonio

[Signature]

Angela Oly
[Signature]
[Signature]



- X. NOMBRAR COMO RECINTO OFICIAL AL AUDITORIO "PROFRA. ANDREA FIGUEROA MICHEL" PARA LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE No. 1 POR EL "PRIMER INFORME DE GOBIERNO" EL DIA VIERNES 12 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- XI. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEXTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 (POA), EL CUAL SE PRESENTA EN CONCORDANCIA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027.
- XII. RECESO PARA LA ELABORACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE.
- XIII. LECTURA DEL ACTA Y APROBACION DE LA MISMA.
- XIV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal M.C. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Profr. José López Ochoa, pase lista de asistencia estando presentes los siguientes Múncipes: C. YADIRA ZUÑIGA MICHEL, Sindica Municipal; LIC. DIEGO ALEJANDRO MENDOZA FIGUEROA, Regidor; C. MARÍA DEL REFUGIO CERVANTES LEÓN, Regidora; C. HÉCTOR MANUEL AGUILAR VARGAS, Regidor; C. FERNANDA YANETH GONZÁLEZ CEJA, Regidora; C. OLIVIA DE LA CRUZ GERARDO, Regidora; ING. LAURA LÓPEZ BARRETO, Regidora; LICDA. MARÍA DE JESÚS COBIÁN RODRÍGUEZ, Regidor; y LICDA. CLAUDIA MARYSOL ARIAS CAMPOS, Regidora.

En el desarrollo del **segundo punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal, al verificar la presencia de todos los integrantes del Cabildo, determinó la existencia del quórum legal, por lo que dio por instalada la Sesión Pública Extraordinaria No. 21, siendo las 16: 55 horas.

En el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Regidora-Presidenta de la Comisión de Hacienda Licda. María de Jesús Cobián Rodríguez presenta al H. Cabildo para su análisis y aprobación, el Dictamen del Proyecto de Adendum al Convenio General de prestaciones del año 2023, relativo a la Base de Calculo del Bono Navideño.

Una vez dadas las explicaciones y aclaradas las dudas, somete a consideración del H. Cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**. (Se anexa el Dictamen).

Maria L. Cobián

[Firma]

[Firma]



El Presidente Municipal informa que el Lic. Benjamín hará la explicación de este punto, donde el Lic. Benjamín dice que debe de quedar aprobado por Cabildo para que por única ocasión 2 miembros del Sindicato se les pague su Bono a través de Ipecol.

El Presidente Municipal comenta que esto no afectaría al Presupuesto de cualquier área.

El regidor C. Héctor Manuel Aguilar Vargas pregunta que de que forma se hizo el calculo del Bono Navideño por que a el no le quedo claro y se le cortaba mucho la señal o se la cortaban.

El mismo regidor comenta que no esta de acuerdo que nomas sean los 45 dias y propone que se den los 90 dias como a los Funcionarios.

El Presidente Municipal contesta que no se corto a propósito la señal sino que estaba fallando y eso pasa a veces.

El Presidente Municipal le pide a la Licda. Bertha y el Lic. Benjamín que den una explicación por que no los 90 dias y enseguida comentan el por que no los 90 dias de Aguinaldo y coinciden en decir que hemos sido observados por OSAFIG y aclaran que además Cabildo lo consideran como Patron no como trabajadores por ser puestos de Eleccion Popular.

En el **quinto punto** del Orden del Día, la Regidora-Presidenta de la Comisión de Hacienda Licda. María de Jesús Cobián Rodríguez, presenta el Dictamen de la Autorización de Gestión y Celebración de Convenio con Gobierno del Estado de Colima para Adelanto de Participaciones.

Una vez dadas las explicaciones y aclaradas las dudas, somete a consideración del H. Cabildo el Dictamen y se aprueba por **MAYORIA** con las abstenciones de los regidores Ing. Laura López Barreto, Licda. Claudia Marysol Arias Campos, C. Hector Manuel Aguilar Vargas. (Se anexa el Dictamen.).

La regidora Licda. Claudia Marysol Arias Campos comenta que es incomprensible y alarmante que el Presupuesto Municipal no alcance, obligándolos a solicitar Adelantos a las Participaciones Estatales y realizar gestiones de cobro como a la Empresa Peña Colorada, esto es señal de una mala Administración y desorden financiero, estamos inmersos en un circulo vicioso y gastamos por adelantado y comprometemos los recursos del futuro.

La misma regidora menciona que se demuestra que tenemos una mala administración, una mala planeacion de los recursos, Funcionarios de Oficialia y Tesoreria no están planificando bien los gastos y estamos abriendo un hueco financiero, cada vez seria mas dificil cubrir y quien lo paga son los ciudadanos que si pagan impuestos y los castigan cobrando mas.

Mano L. Cobián

Aguilar

[Firma]



En el **sexto punto** del Orden del Día, El Presidente Municipal presenta al H. Cabildo para su aprobación, la Autorización de Recursos Económicos hasta por la cantidad de \$ 1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.), para la adquisición de Camión, Caja Compactadora, Seguro y Placas para la Recolección de Residuos Sólidos en el municipio de Minatitlán, Colima.

Una vez analizado y discutido el punto, se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

La regidora Ing. Laura López Barreto pregunta que cuanto será el monto para la compra del Camion.

La Contralora Municipal le contesta que por \$ \$ 1,200,000.00.

En el **septimo punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal presenta al H. Cabildo para su aprobación, de adelanto del Pago del Convenio de Recolección y Seguridad con la Empresa Peña Colorada.

Una vez dadas las explicaciones y aclaradas las dudas, somete a consideración del H. Cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

En el **octavo punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal presenta a los ciudadanos:

1. **Presidente:** C. ROBERTO GUTIERREZ AYALA.
2. **Vicepresidente:** LIC. RAUL ISAC FIGUEROA MANCILLA.
3. **Secretaria:** C. CLAUDIA ROBLES MICHEL.
4. **Secretaria Suplente:** C. JAZMIN VAZQUEZ TORRES.
5. **Tesorero:** C.P. MARTIN ELIAS GUZMAN.
6. **Tesorero Suplente:** LIC. WILLIAM RICARDO ALONSO GARCIA.
7. **Comisión de Recibimiento:** PROFR. JOSE LOPEZ OCHOA y LIC. J. JESUS CAMPOS LARIOS.
8. **Comisión de Juegos Mecánicos:** TTE. DE FGTA. SIXTO MIGUEL RAMIREZ ROMERO y T.U.M. ROSARIO MALDONADO MENDOZA.
9. **Comisión de la Plaza de Toros:** C. RICARDO FIGUEROA MORALES, C. IVAN IONE OJEDA ANGUIANO Y C. SIMON MANRIQUEZ GUTIERREZ.
10. **Comisión de Cultura y Deportes:** LIC. GERMAN FIGUEROA MICHEL y LIC. ADAN VARGAS GUTIERREZ.
11. **Comisión de la Leche Caliente:** M.V.Z. JESUS ANTONIO BEAUREGARD GARCIA, PROFR. FRANCISCO CAMPOS PRECIADO, M.V.Z. ALISANDRO AGUILAR GUTIERREZ, C. MISAEL FIGUEROA FIGUEROA, M.V.Z. EDITH MONSERRAT FIGUEROA MANCILLA.

Maria L. Cobian

Alfonso



Para integrar el Comité de la "Feria del Café y la Minería 2026", una vez realizada la presentación de dichas personas, el Presidente Municipal, les "Toma la Protesta de Ley" correspondiente exhortándolos a trabajar en equipo con el resto de funcionarios del Honorable Ayuntamiento en todo momento la calidad, el servicio y precios justos en los eventos procurando cuidar la economía de las familias Minatitlenses.

La regidora Licda. Claudia Marysol Arias Campos expresa que reconoce la valentía para asumir la organización de nuestra Feria

La misma regidora comenta que le gustaría solicitar la información clara del Calendario de Eventos , gastos de artistas, corridas de toros, eventos culturales, facturas de compras o contratos (Transparencia).

La regidora menciona que los va felicitar con verdadera convicción y reconocimiento publico el día que presenten cuentas finales y anuncien con orgullo que la Feria de este año no ha generado perdidas.

La regidora Claudia Marysol Arias comenta que se insiste en realizar eventos en la Feria de alto costo y en muchos casos gratuitos que afectan las finanzas, vehículos municipales en malas condiciones, calles y vialidades deterioradas, alumbrado publico deficiente.

En el **noveno punto** del Orden del Día, El Presidente Municipal presenta al H.Cabildo, para su análisis y aprobación, el Programa Municipal de Salud Publica del municipio de Minatitlan, Colima.

Una dadas las explicaciones y aclaradas las dudas, se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD** dicho Programa. (Se anexa el Programa)

En el **decimo punto** del Orden del Día, El Presidente Municipal solicita la aprobación del Honorable Cabildo para Nombrar como Recinto Oficial al Auditorio "Profra. Andrea Figueroa Michel" para llevar a cabo la Sesión Solemne No. 1 por el "PRIMER INFORME DE GOBIERNO", el día Viernes 12 de Diciembre del presente año, propuesta que es aprobada por **UNANIMIDAD**

En el **decimo primer punto** del Orden del Día, El Lic. Emilio Figueroa Manríquez presentó la propuesta de incorporar 1 Nuevo Proyecto del Programa Operativo Anual 2025 (POA), el cual se presenta en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Dicha Modificación se presenta únicamente con recursos provenientes del **Ramo 33 Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)**.

Maria L. Cobian

Emilio

[Firma]

10/12/24

[Firma]

[Firma]



1.- SEXTA MODIFICACION del Programa Operativo Anual (POA) 2025.

No.	PENDIENTES	UBICACION	MONTO
1	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLAN, COL.	MINATITLAN	\$ 69,206.10
		TOTAL	\$ 69,206.10

Handwritten notes:
D
C/O

Una vez dadas las explicaciones y aclaradas las dudas a los presentes del H. Cabildo, se pone a consideración dicha propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**. (Se anexa el Cuadro con la información correspondiente a la Sexta Modificación del POA 2025).

En el **decimo segundo punto** del Orden del Día, El Presidente Municipal declara un receso siendo las 17:49 horas para la elaboración del acta de la presente Sesión de Cabildo.

En el **decimo tercer punto** del Orden del Día, El Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta de esta sesión, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.



En el **decimo cuarto punto** del Orden del Día, habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, el C. Presidente Municipal clausuró esta Sesión Extraordinaria No. 21 siendo las 17:55 horas del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Handwritten signature: María L. Cobian

Handwritten signature: Alejandro Mancilla González

MC. CICERON ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Handwritten initials: D

 C. YADIRA ZUÑIGA MICHEL SINDICA MUNICIPAL	 LIC. DIEGO ALEJANDRO MENDOZA FIGUEROA REGIDOR
---	--



Minatitlán

GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL



2024 - 2027

MA del 1.2.24

C. MARIA DEL REFUGIO CERVANTES LEON
REGIDORA

Hector Manuel Aguilar Vargas

C. HECTOR MANUEL AGUILAR VARGAS
REGIDOR

Fernanda Yaneth Gonzalez Ceja

C. FERNANDA YANETH GONZALEZ CEJA
REGIDORA

Olivia de la Cruz Gerardo

C. OLIVIA DE LA CRUZ GERARDO
REGIDORA

ING. LAURA LOPEZ BARRETO
REGIDORA

Maria de Jesus Cobian

LICDA. MARIA DE JESUS COBIAN RODRIGUEZ
REGIDORA

LICDA. CLAUDIA MARYSOL ARIAS CAMPOS
REGIDORA

DOY FE:

PROFR. JOSE LOPEZ OCHOA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten mark]

ADÉNDUM MODIFICATORIO AL CONVENIO GENERAL DE PRESTACIONES 2023

FECHA: 11 del mes de diciembre del año 2025

COMPARECIENTES:

De una parte, el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COLIMA, la COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MINATITLÁN (CAPAMI), el DIF DE MINATITLÁN y el INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES MINATITLENSES, en lo sucesivo "LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL", representados por quienes suscriben al final del presente documento.

De otra parte, el SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, en lo sucesivo "EL SINDICATO", representado por quienes suscriben al final del presente documento.

EXPONEN:

I. Que, con fecha 18 de diciembre de 2023, las partes celebraron el Convenio General de Prestaciones 2023 (en adelante "EL CONVENIO").

II. Que, dentro de las prestaciones pactadas en EL CONVENIO, se encuentra la denominada "Bono Navideño", cuya base de cálculo las partes convienen en modificar y precisar para optimizar su aplicación y beneficio.

III. Que, las partes, en ejercicio de su autonomía de la voluntad y con fundamento en lo dispuesto en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, han decidido celebrar el presente ADÉNDUM, con el carácter de **CLÁUSULA ADICIONAL Y MODIFICATORIA**, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - OBJETO. El presente Adéndum tiene por objeto modificar la cláusula de prestación extraordinaria anual denominada "Bono Navideño", contenida en EL CONVENIO, para establecer de manera precisa la base de cálculo para los distintos grupos de trabajadores.

SEGUNDA. - MODIFICATORIA A LA PRESTACIÓN "BONO NAVIDEÑO". Se sustituye íntegramente la redacción de la prestación conocida como "Bono Navideño" por la siguiente:

"**BONO NAVIDEÑO:** El pago de esta prestación se regirá bajo los siguientes términos y bases de cálculo, para garantizar su correcta y debida aplicación:

a) **Trabajadores sindicalizados activos.** Se pagará a los trabajadores sindicalizados activos un bono navideño equivalente a **90 (NOVENTA) días**, cuya base de cálculo estará integrada por el **SUELDO, SOBRESUELDO, QUINQUENIOS** y, **exclusivamente para este grupo, la PERCEPCIÓN DERIVADA DE LA PRESTACIÓN DENOMINADA "CATEGORÍA INMEDIATA SUPERIOR"**, siempre que el trabajador se encuentre gozando de dicha

Maria L. Colmán

prestación conforme a la cláusula respectiva del presente Convenio General de Prestaciones.

b) **Trabajadores sindicalizados jubilados y pensionados pagados por el H. Ayuntamiento.** Tratándose de trabajadores sindicalizados jubilados y pensionados cuyo pago de pensión se realiza directamente con cargo al presupuesto del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima, el bono navideño será equivalente a **90 (NOVENTA) días**, calculado únicamente con base en el **SUELDO, SOBRESUELDO y QUINQUENIOS**, sin incluir la prestación de categoría inmediata superior.

c) **Forma y fecha de pago.** El bono navideño a que se refieren los incisos anteriores deberá cubrirse en una sola exhibición, **a más tardar el día 19 de diciembre de cada año**, mediante **nómina extraordinaria**.

d) **Jubilados y pensionados incorporados al IPECOL.** En el caso de los trabajadores que se encuentren jubilados o pensionados ante el **Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (IPECOL)**, el otorgamiento de gratificaciones o prestaciones equivalentes al bono navideño se sujetará **exclusivamente** a lo previsto en la legislación vigente del propio Instituto y demás disposiciones aplicables, sin obligación adicional para el H. Ayuntamiento ni para el (IPECOL) distinta a la que dichas normas le impongan.

e) **Cotización del bono navideño para futuros jubilados y pensionados ante el (IPECOL).** A partir de la entrada en vigor del presente adendum, tratándose de trabajadores sindicalizados activos que, con posterioridad, se jubilen o pensionen ante el (IPECOL) y que hayan cotizado el bono navideño calculado conforme a lo dispuesto en el presente artículo, el H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima:

1. Efectuará sobre el monto del bono navideño las retenciones de las cuotas que legalmente correspondan al trabajador, y
2. Realizará las aportaciones patronales que procedan,

enterando ambas al (IPECOL) en los plazos y términos que establezca la legislación aplicable, con el objeto de que dicho Instituto, **en su caso y conforme a su propia normatividad vigente**, considere dichas percepciones para la determinación de la pensión correspondiente.

Esta disposición será aplicable **únicamente** respecto de aquellos trabajadores que, a partir de la vigencia del presente adendum, **coticen efectivamente al (IPECOL) el bono navideño** en los términos aquí establecidos, sin que ello implique para el H. Ayuntamiento obligación diversa o adicional a la de realizar las retenciones y aportaciones señaladas conforme a la ley.

Maria L. Cobán



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



H. CABILDO DE MINATITLÁN, COLIMA
PRESENTE.-

La Comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Regidores, María de Jesús Cobián Rodríguez, Olivia de la Cruz Gerardo, Diego Alejandro Mendoza Figueroa, Yadira Zúñiga Michel, Síndico Municipal y el MC. Alejandro Mancilla González, presidente Municipal, integrantes de la Comisión, con fundamento en los artículos 18 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima; 42 y 45 fracción IV inciso e) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 75 fracción XXII y 104 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Minatitlán, Colima; numerales que nos otorgan competencia para estudiar, examinar y dictaminar los asuntos municipales, así como facultan a los integrantes de esta Comisión de analizar y elaborar el dictamen del proyecto de ADENDUM al CONVENIO GENERAL DE PRESTACIONES DEL AÑO 2023 correspondiente:

ANTECEDENTES

1. Que en el Convenio General de Prestaciones del año 2023 se estableció la PRESTACIÓN DE CATEGORIA SUPERIOR INMEDIATA la cual estableció a siguiente;

"71. CATEGORIA SUPERIOR INMEDIATA: Para otorgar beneficio al trabajador sindicalizado se concede la categoría inmediata superior, se tramitará con 2 años de anticipación la categoría sin repercusión escalafonario manteniendo el puesto a la fecha y se va ejercer 24 quincenas antes de que se cumpla el periodo de servicios por Ley. De acuerdo al Tabulador de plazas y sueldos del personal administrativo y de campo".

Asimismo:

"25. BONO NAVIDEÑO: Se pagaran a los trabajadores sindicalizados activos, jubilados y pensionados, 90 (NOVENTA) días de base al sueldo, sobresueldo y quinquenios y deberá ser cubierta en una sola exhibición antes del 19 de diciembre de cada año. Vía nomina extraordinaria; y en el caso de los próximos Jubilados y Pensionados se aplicará de acuerdo a la Legislación vigente del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (IPECOL).

Del análisis de las prestaciones anteriores y con la finalidad de apoyar a los trabajadores que tienen derecho a recibir la prestación 71 por aproximarse su jubilación, se considera incluir dentro del bono navideño la categoría inmediata superior.

2. Por lo anterior, los integrantes de esta Comisión, trabajamos en la elaboración del presente

María L. Cobián

Dictamen atendiendo los principios de legalidad, honestidad, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas del gasto público municipal, con base en los ingresos disponibles, al Plan Municipal de Desarrollo, y el programa de gobierno municipal, debiendo sujetarse a los criterios que para tal efecto establece el Artículo 1º de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como de los artículos 6, 29, 35, 37, 38 y 47 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima.

Por lo anterior, los suscritos emitimos los siguientes:

CONSIDERANDOS

ÚNICO.- Que es competencia de la Comisión de Hacienda Municipal rendir este dictamen, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 13, fracción II y artículo 20 de la ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como lo dispuesto en el artículo 115, fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al igual que lo contenido en el artículo 45, fracción IV, inciso a) y e) del Municipio Libre del Estado de Colima, en el que se marca que los municipios administraran libremente su hacienda y para que de manera particular aprueben a través de sus cabildos el presupuesto de egresos.

Por los argumentos expuestos y fundamentos vertidos se somete a la consideración y en su caso a la aprobación del Cabildo del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima los siguientes:

A C U E R D O:

ÚNICO.- Se aprueba la de modificación de la prestación

"25. BONO NAVIDEÑO: Se pagaran a los trabajadores sindicalizados activos, jubilados y pensionados, 90 (NOVENTA) días de base al sueldo, sobresueldo y quinquenios y deberá ser cubierta en una sola exhibición antes del 19 de diciembre de cada año. Vía nomina extraordinaria; y en el caso de los próximos jubilados y Pensionados se aplicará de acuerdo a la Legislación vigente del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (IPECOL).

De la cual se agrega al calculo de este bono, la categoría inmediata superior, por lo que se autoriza a Oficialía mediante su Dirección de Recursos Humanos realizar el calculo del bono navideño incluyendo la prestación 71 del Convenio General de Prestaciones del año 2023, que se encuentra en vigencia, y se autoriza al Tesorero Municipal la facultad para realizar los traspasos presupuestales (ampliaciones y/o reducciones) necesarios para el cumplimiento de este dictamen.

Esta disposición será aplicable únicamente respecto de aquellos trabajadores que a partir de la vigencia del presente adendum, coticen efectivamente al (IPECOL) el bono navideño en los términos establecidos, sin que ello implique para el H. Ayuntamiento obligación diversa o adicional a la de realizar las retenciones y aportaciones señaladas conforme a la Ley. Al presente dictamen se agrega el ADÉMDUM.

Marta J. Cobán




COMISIÓN DE HACIENDA

MC. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. YADIRA ZUÑIGA MICHEL
SINDICO MUNICIPAL



C. MARIA DE JESUS COBIAN RODRIGUEZ
REGIDORA MUNICIPAL/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. DIEGO ALEJANDRO MENDOZA FIGUEROA
REGIDOR

C. OLIVIA DE LA CRUZ GERARDO
REGIDORA

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública

Minatitlán

Administración Municipal 2024– (2027)

Colima

Jurisdicción Sanitaria No. 3

Fecha de elaboración:

Fecha de autorización:

Comité Municipal de Salud

Presidente del Comité Municipal de Salud

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma

Nombre

Ing. Cicerón Alejandro Mancilla González



SERVICIOS DE SALUD
DE COLIMA
Dra. Gabriela Rizo Mendoza
JEFATURA
MANZANILLO, COL.

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027

Proyecto	1	de	6	del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Nombre del Proyecto:	Por un Minatitlán sin criaderos			
Tema:	Higiene y Medio Ambiente			
Subtema:	Control de vectores			
Prioridad a atender	Dengue			

Objetivo Contribuir al control del dengue en el municipio de Minatitlán, mediante la implementación de actividades anticipatorias, preventivas y educativas que promuevan la eliminación de criaderos del mosquito transmisor, se fomenten y establezcan hábitos de higiene y autocuidado de la salud de las y los ciudadanos.

Fecha de inicio	Noviembre 2025	Fecha de término	Agosto 2027
------------------------	----------------	-------------------------	-------------

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad por atender	Met a	Unidad Medida	Fecha de Inicio	Fecha de Térmi	Localidade a trabajar	Población Beneficia	Responsable (Institución/Área	Participantes (Institución/Áreas)
1.	Jornadas semestrales de retiro de vehiculos en via pública que sirven como criaderos de moscos	4	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Todas las Localidades	6500	Jefatura técnica de Vialidad Ayto. de Minatitán	Servicios Públicos Ayto. de Minatitán
2.-	Sesiones educativas en escolares concientización de la estrategia lava, tapa, volteo y tira	50	Sesión	Nov 2025	Ago 2027	Todas las Localidades	1000	Dirección seguridad publica Ayto. de Minatitán	USAE Minatitán
3.-	Difusión de recomendaciones sobre la estrategia lava tapa volteo y tira en las licencias comerciales.	200	Volante	Nov 2025	Ago 2027	Todas las Localidades	200	Licencias Ayto. de Minatitán	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3

Firma
Nombre


Presidente del Comité Municipal de Salud
 MVZ Cicerón Alejandro Mandilla González


Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud
 Dra. Gracelda Mariela Rizo Mendoza

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027**

No	Nombre de actividad / Prioridad por atender	Meta	Unidad de	Fecha de		Localidades	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
4-	Jornadas de limpieza y desachamización en edificios del ayuntamiento semestrales	4	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	6500	Secretaría Técnica Ayto. de Minatitlán	Servicios Públicos Ayto. de Minatitlán
5-	Jornadas bimensuales de limpieza de banquetas y calles	10	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	6500	Obras públicas Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica y Planeación Ayto. de Minatitlán
6-	Jornada de limpieza de arroyos en temporada de lluvias	10	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Todas las localidades	3500	Ecología, Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica, Planeación Servicios
7-	Jornadas trimestrales de bacheo en calles para evitar acumulación de agua	25	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	6500	Obras Públicas Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Servicios Públicos Ecología
8-	Jornadas anuales de Limpia y sanidad de lotes baldíos	2	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	6500	Catastro Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Servicios Públicos Ecología
9-	Jornadas anuales de Reforestaciones en lugares turísticos	2	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Todas las localidades	8500	Ecología Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Planeación
10-	Sesiones educativas en planteles escolares sobre la importancia de la separación de la basura	50	Sesión	Nov 2025	Ago 2027	Todas las localidades	2500	Ecología Ayto. de Minatitlán	USAE MINATITLÁN UDC
11-	Taller de reciclado "Educación Ambiental"	2	Taller	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	70	Ecología Ayto. de Minatitlán	USAE MINATITLÁN Cultura y Deporte

Presidente del Comité Municipal de Salud



MVZ. Cicerón Alejandro Mancilla González

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud



Dra. Graciela Mariela Rizo Mendoza

Firma
Nombre

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027**

No	Nombre de actividad /	Meta	Unidad de medida	Fecha de		Localidad a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
6.	Atención a reportes sobre consumo de sustancias tóxicas en lugares públicos	80	Orientación	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	2000	Dirección seguridad pública Ayto. de Minatitlán	DIF Ayto. de Minatitlán Secretaría Técnica
7.	Rutas de Senderismo contra las adicciones por lugares turísticos del Municipio	20	Caminata	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	1000	Deportes Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Secretaría Técnica Cultura Ayto. de Minatitlán
8.	Sesiones de pintura al óleo para población para personas talento	50	Sesión	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	150	Cultura Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Secretaría Técnica
9.	Sesiones de música para niños y adultos	50	Sesión	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	150	Cultura Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Secretaría Técnica
10.	Curso de verano cultural contra las adicciones	2	Curso	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	150	Cultura Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Secretaría Técnica
11.	Clases de danza a grupos Mineriños y Copales dos	50	Clases	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	30	Cultura Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Secretaría Técnica
12.	Eventos culturales contra las adicciones	10/50	Eventos	Nov 2025	Ago 2025	Todas las localidades	8500	Cultura Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Secretaría Técnica

Presidente del Comité Municipal de Salud



MVZ. Ciceron Alejandro Mancilla González

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud



Firma
Nombre

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027

No.	Nombre de actividad /	Meta	Unidad de medida	Fecha de		Localidad a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Termino				
13	Formación de grupos salas de lectura contra las adicciones	35	Grupos	Nov 2025	Ago 2025	Todas las localidades	350	Cultura Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Secretaría Técnica
14	Colocación de carteles en edificios públicos del Ayuntamiento sobre estilos de vida saludable	50	Carteles	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	6500	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3	Secretaría Técnica
15	Publicación de mensajes alusivos e infografías en páginas oficiales sobre la importancia de no consumir drogas	5	Publicación	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	6500	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán
16	Sesiones educativas sobre el uso de las drogas y sus consecuencias a la salud en unidades de salud	20	Sesión	Nov 2025	Ago 2025	Todas las localidades	200	Equipo Regional de conducción médica, Región 2 Manzanillo, Inss Bienestar	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
17	Colocación de módulos informativos sobre el uso de las drogas y sus consecuencias a la salud en	5	Módulo	Nov 2025	Ago 2025	Todas las localidades	2000	Equipo Regional de conducción médica, Región 2 Manzanillo,	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
18	Rodada contra las adicciones	4	Bicipaseo	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	500	Deportes Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Secretaría Técnica Cultura
19	Liga de fútbol por las adicciones	14	Torneo	Nov 2025	Ago 2025	Minatitlán	1000	Deportes Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Secretaría Técnica Cultura

Presidente del Comité Municipal de Salud

MVZ. Cicerón Alejandro Mancilla González

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Dra. Griselida Mariela Rizo Mandaza

Firma

Nombre

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027

Proyecto	3	de	6	del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Nombre del Proyecto:	CONTROL Y PREVENCIÓN: TU SALUD EN TUS MANOS			
Tema:	Estilos de vida			
Subtema:	Alimentación y actividad física			
Prioridad a atender	Sobrepeso y obesidad			

Objetivo	Contribuir a la prevención, control y reducción de complicaciones de las enfermedades crónicas no transmisibles en la población del municipio, mediante acciones de promoción de estilos de vida saludables, detección oportuna y fortalecimiento de la atención integral en salud.
-----------------	---

Fecha de inicio	Noviembre de 2025	Fecha de término	Agosto 2027
------------------------	-------------------	-------------------------	-------------

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Localidades a trabajar	Población a Beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
1-	Entrega de insumos de alimentos a escuelas del Municipio	29	Escuelas	Nov. 2025	Ago. 2027	Todas las localidades	2054	DIF Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica USAE Minatitlán
2-	Entrega de menús semanales a escuelas del Municipio	29	Escuelas	Nov. 2025	Ago. 2027	Todas las localidades	2054	DIF Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica USAE Minatitlán
3-	Dotación de canasta alimentaria a Adultos mayores, discapacitados y niños de 2 años a 5 años 11 meses	76	Canasta	Nov. 2025	Ago. 2027	Todas las localidades	76	DIF Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica
4-	Orientación en temas de Lactancia Alimentación correcta Alimentación complementaria lavado de manos, Frutas de temporada	50	Sesión	Nov. 2025	Ago. 2027	Minatitlán	250	DIF Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Secretaría de Salud Comunicación Social Ayto. de Minatitlán

Presidente del Comité Municipal de Salud

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma
Nombre

MVZ. Cirerón Alejandro Mancilla González
 Dra. Graciela Marjela Rizo Mendoza

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027**

No	Nombre de actividad /	Meta	Unidad de	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución / Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Termino				
5.-	Dotación de canasta alimentarias "1000 días" mujeres embarazadas y niños de 0 a 2 años	61	Dispensa	Nov. 2025	Ago. 2027	Minatitlán	250	DIF Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Comunicación Social Ayto. de Minatitlán
6.-	Instalación de Comedores comunitarios en Patitcajo y cabecera para personas vulnerables (situación de calle, adultos mayores, discapacidad)	2	Comedores	Nov. 2025	Ago. 2027	Minatitlán Patitcajo	133	DIF Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Comunicación Social Ayto. de Minatitlán
7.-	Orientación en comedores comunitarios sobre estilos de vida saludable	50	Sesiones	Nov. 2025	Ago. 2027	Minatitlán Patitcajo	250	DIF Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Comunicación Social Ayto. de Minatitlán
8.-	Liga de voleibol femenino por un envejecimiento activo	4	Torneo	Nov. 2025	Ago. 2027	Todas las localidades	80	Deportes Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Cultura
9.-	Liga de basquetbol varonil y femenino	4	Torneo	Nov. 2025	Ago. 2027	Todas las localidades	180	Deportes Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Cultura
10.-	Demostraciones culinarias en la feria del hongo	10	Demostración	Nov. 2025	Ago. 2027	El Terrero	500	Turismo Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán DIF

Presidente del Comité Municipal de Salud



MVZ Cicerón Alejandro Mancilla González

Firma
Nombre

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud



Dra. Griselda Mariela Rizo Mendoza

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027**

No	Nombre de actividad /	Meta	Unidad de	Fecha de		Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución / Área)	Participantes (Institución/Áreas)
				Inicio	Termino				
12.-	Capacitación a los y las integrantes de comités de alimentación escolar y los responsables de los comedores escolares sobre estilos de vida saludable y norma 251	12	Capacitación	Nov. 2025	Ago. 2027	Todas las localidades	360	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3	DIF Ayto. de Minatitlán
13.-	Colocación de Módulos Informativos estilos de vida saludables en Unidades de Salud	6	Módulo	Nov. 2025	Ago. 2027	Todas las Localidades	2000	Equipo Regional de conducción médica, Región 2 Manzanillo, Imss Bienestar	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
14.-	Sesiones educativas a población general sobre estilos de vida saludables en Unidades de Salud	50	Sesión	Nov. 2025	Ago. 2027	Todas las Localidades	2000	Equipo Regional de conducción médica, Región 2 Manzanillo, Imss Bienestar	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
15.-	Convivencia cachibol por tu salud adultos mayores 50 y más	6	Torneo	Nov. 2025	Ago. 2027	Minatitlán	140	Deportes Ayto. de Minatitlán	DIF, Cultura Comunicación Social Ayto. de Minatitlán
16.-	Carrera por tu salud	6	Caminata	Nov. 2025	Ago. 2027	Minatitlán	600	Deportes Ayto. de Minatitlán	DIF Cultura Comunicación Social Ayto. de Minatitlán

Presidente del Comité Municipal de Salud



Firma
Nombre

MVZ. Cicerón Alejandro Mancilla González

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud



Dra. Griceida Marjela Rizo Mendoza

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027

Proyecto	4	de	6	del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Nombre del Proyecto:	UN RESPIRO POR TU SALUD			
Tema:	Estilos de vida			
Subtema:	Higiene personal y/o higiene de la vivienda			
Prioridad a atender	Infecciones respiratorias agudas.			

Objetivo	Contribuir a la disminución de la incidencia y complicaciones de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) en la población del municipio, mediante acciones de promoción de la salud, prevención, detección oportuna y fortalecimiento de la atención médica durante la temporada invernal
-----------------	--

Fecha de inicio	Noviembre 2025	Fecha de término	Agosto 2027
------------------------	----------------	-------------------------	-------------

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / <small>Prioridad a atender</small>	Meta	Unidad de Medida	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Localidad a trabajar	Población Beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
1.-	Diffusión a través de publicaciones en redes sociales medidas preventivas a IRAS	5	Publicaciones	Nov. 2005	Ago. 2025	Todas las localidades	5000	Turismo Ayto. de Minatitlán	Comunicación social Ayto. de Minatitlán Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
2.-	Orientación sobre medidas preventivas y de higiene a población que recibe apoyo al campo	50	Orientación	Nov. 2005	Ago. 2025	Todas las localidades	100	Desarrollo rural Ayto. de Minatitlán	Comunicación social Ayto. de Minatitlán Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
3.-	Sesiones de higiene personal y lavado de manos a población que recibe apoyo al campo	20	Sesión	Nov. 2005	Ago. 2025	Todas las localidades	1000	Desarrollo rural Ayto. de Minatitlán	Comunicación social Ayto. de Minatitlán Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3


Presidente del Comité Municipal de Salud


Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma _____ **Nombre** MVZ. Cicerón Alejandro Mancilla González

_____ **Nombre** Dra. Griceida María Rizo Mendoza

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027**

No	Nombre de actividad /	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades	Población a Beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
11.	Sesiones educativas sobre Higiene personal y lavado de manos	2	Sesión	Nov. 2005	Ago. 2025	Minatitlán	200	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3	Secretaría Técnica Ayto. de Minatitlán
12.	Pega de carteles en instalaciones del Ayuntamiento sobre Higiene personal y lavado de manos	2	Carteles	Nov. 2005	Ago. 2025	Minatitlán	200	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3	Secretaría Técnica Ayto. de Minatitlán
13.	Colocación de Módulos Informativos sobre higiene personal y lavado de manos Unidades de Salud	6	Módulo	Nov. 2005	Ago. 2025	Todas las Localidades	2000	Equipo Regional de conducción médica, Región 2 Manzanillo, Imss Bienestar	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
14.	Sesiones educativas a población general sobre de higiene personal y lavado de manos Unidades de Salud	50	Sesión	Nov. 2005	Ago. 2025	Todas las Localidades	2000	Equipo Regional de conducción médica, Región 2 Manzanillo, Imss Bienestar	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
15.	Video promocional con recomendaciones para prevenir infecciones respiratorias	1	Video	Nov. 2005	Ago. 2025	Todas las localidades	5000	Turismo Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social del Ayto. SSA/ Promoción de la Salud J3
16.	Feria de la salud por un "Invierno saludable"	2	Feria	Nov. 2005	Ago. 2025	Minatitlán	2000	DIF Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3

Presidente del Comité Municipal de Salud

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma _____
Nombre MVZ. Cicerón Alejandro Mancilla González

Dra. Griselda Mariela Rizo Mendoza

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027

Proyecto	4	de	6	del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Nombre del Proyecto:	RESPONSABILIDAD Y AMOR ANIMAL			
Tema:	Higiene y Medio Ambiente			
Subtema:	Zoonosis			
Prioridad a atender	Rabia			

Objetivo	Mejorar el bienestar de los perros callejeros en el municipio y reducir su población mediante estrategias de control responsable, educación comunitaria y fomento de la tenencia responsable de mascotas
-----------------	--

Fecha de inicio	Noviembre de 2025	Fecha de término	Agosto 2027
------------------------	-------------------	-------------------------	-------------

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad / <small>Prioridad a atender</small>	Meta	Unidad de Medida	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Localidades a trabajar	Población Beneficiaria	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
1.-	Atención a personas con lesiones de mordidas de perros	6	Orientación	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	100	Dirección seguridad pública	Ecología Ayto. de Minatitlán Servicios públicos Ayto. de Minatitlán
2.-	Atención a reportes sobre maltrato animal	15	Orientación	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	100	Dirección Seguridad Pública	Ecología Ayto. de Minatitlán Servicios públicos Ayto. de Minatitlán
3.-	Sesión educativa sobre dueños responsables	6	Sesión	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	100	Servicios Públicos Ayto. de Minatitlán	Ecología Ayto. de Minatitlán
4.-	Difusión a través de publicaciones redes sociales sobre dueños responsables	10	Publicación	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	1000	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán	Servicios públicos Ayto. de Minatitlán Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3

Presidente del Comité Municipal de Salud



Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud



Firma: MVZ. Cicerón Alejandro Manuella González

Nombre: Dra. Griceida Marela Rizo Mendoza

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población Beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Término				
5.-	Perifoneo dueños responsables	400	Horas	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	6500	Comunicación social /Ayto. de Minatitlán	Servicios públicos Ayto. de Minatitlán Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
6.-	Difusión a través de material visual tríptico recomendaciones de dueños responsable	100	Tríptico	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	1000	Servicios públicos /Ayto. de Minatitlán	Comunicación social Ayto. de Minatitlán
7.-	Jornada de esterilización de perros y gatos	2	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	6500	Servicios públicos /Ayto. de Minatitlán	Comunicación social Ayto. de Minatitlán
8.-	Campaña de vacunación canina y felina	2	Jornada	Nov 2025	Ago 2027	Todas las localidades	8500	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3	Comunicación social Ayto. de Minatitlán
9.-	Colocación de carteles sobre dueños responsables en instalaciones del Ayuntamiento	10	Cartel	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	200	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3	Comunicación social Ayto. de Minatitlán
10.-	Sesiones educativas a escolares sobre dueños responsables en unidades de salud	20	Sesión	Nov 2025	Ago 2027	Todas las localidades	200	Equipo Regional de conducción médica, Región 2 Manzanillo, Imss Bienestar	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3

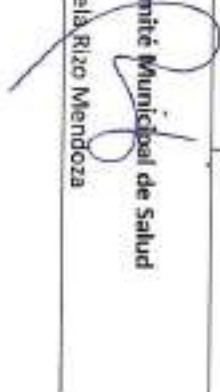
Presidente del Comité Municipal de Salud



Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Dra. Griselda Mariela Rizo Mendoza

Firma Nombre MVZ. Cicerón Alejandro Mancilla González



Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027**

No	Nombre de actividad / Prioridad a atender	Meta	Unidad de Medida	Fecha de		Localidades a trabajar	Población Beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
				Inicio	Termino				
11.-	Colocación de módulos informativos dueños responsables en unidades de salud	5	Módulo	Nov 2025	Ago 2027	Todas las localidades	2000	Equipo Regional de conducción médica, Región 2 Manzanillo, Imss Bienestar	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
12.-	Difusión a través de redes sociales sobre dueños responsables	10	Publicacion es	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	8500	Comunicación social Ayto. de Minatitlán	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
13.-	Censo de animales de compañía Para identificación de perros callejeros	1	Censo	Nov 2025	Ago 2027	Minatitlán	6500	Servicios Públicos Ayto de Minatitlán	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán



Presidente del Comité Municipal de Salud

Firma
Nombre

MVZ. Cicerón Alejandro Mancilla González

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Dra. Gracelda Mariela Rizo Mendoza

Proyectos del Programa de Trabajo Municipal

**Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Municipio Minatitlán
Administración Municipal 2024 - 2027**

Proyecto	6	de	6	del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública
Nombre del Proyecto:	VIVE TU SEXUALIDAD CON SALUD			
Tema:	Sexualidad			
Subtema:	Prevención de enfermedades de transmisión sexual			
Prioridad a atender	Infecciones de transmisión sexual			

Objetivo Contribuir a la reducción de la incidencia de infecciones de Transmisión Sexual en la población del municipio, a través de acciones de prevención, educación sexual integral, detección oportuna y acceso a servicios de atención de calidad

Fecha de inicio	Fecha de término
-----------------	------------------

Actividades del proyecto

No	Nombre de actividad /	Meta	Unidad de	Fecha de	Localidades a trabajar	Población a beneficiar	Responsable (Institución/Área)	Participantes (Institución/Área)
1.-	Difusión a través de trípticos recomendaciones para prevenir las ITS	100	Tríptico		Minatitlán	1000	Comunicación Social Ayto. de Minatitlán	Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
2.-	Difusión a través de grupos de whatsapp recomendaciones para prevenir las ITS	5	Publicación		Minatitlán	1000	Dirección desarrollo municipal y fomento económico Ayto. de Minatitlán	Comunicación Social Secretaría de Salud/ Promoción de la Salud J3
3.-	Taller de Prevención del Embarazo Adolescente	2	Taller		Minatitlán	70	DIF Ayto. de Minatitlán	Secretaría Técnica Ayto. de Minatitlán

No	Nombre de actividad	Meta	Fecha de				
----	---------------------	------	----------	--	--	--	--

Presidente del Comité Municipal de Salud

Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud

Firma

MVZ. Cicerón Alejandro Mancilla González

Dra. Griselida Marcela Rizo Mendoza

Nombre



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COLIMA. PRESENTE

M.C. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ Presidente Municipal, C. YADIRA ZUÑIGA MICHEL Sindica Municipal, C. MARIA DE JESUS COBIAN RODRIGUEZ Regidora y Presidenta de la Comisión, C. OLIVIA DE LA CRUZ GERARDO Regidora, LIC. DIEGO ALEJANDRO MENDOZA FIGUEROA Regidor; los que suscribimos en nuestra calidad de Integrantes de la Comisión de Hacienda Pública, con fundamento en los artículos 1 y 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 18 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima; 42 y 45 fracción IV inciso e) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 75 fracción XXII y 104 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Minatitlán, Colima; numerales que nos otorgan competencia para estudiar, examinar y dictaminar los asuntos municipales, por lo cual, comparecemos al H. Cabildo, presentando el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA QUE AUTORIZA SOLICITAR, GESTIONAR Y CELEBRAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, ATRAVES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACION, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO DE ADELANTO A PARTICIPACIONES, basado en la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- Tal como lo establecen la Carta Magna y la Constitución Política del Estado de Colima, es obligación para las Entidades Federativas adoptar en su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre y autónomo gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Colima; establecen también las bases generales de la administración pública municipal y su aplicación es en todos los municipios del Estado y señalan la facultad de los Ayuntamientos para Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas.

II.- En ese mismo sentido, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios; los anticipos de Participaciones no constituyen deuda pública, a los que se refieren la Ley de

Maria J. Cobian

019



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima en los artículos 12, 13 y demás relativos.

III.- Ahora bien, mediante oficio número TS45/2025 el C.P. Martín Elías Guzmán Tesorero y encargado de la Hacienda Pública Municipal, solicitó se analizara en la Comisión de Hacienda y se elevara a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento un punto de acuerdo para la celebración del CONVENIO DE OTORGAMIENTO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, motivo por el que se solicita promover y gestionar con el Gobierno del Estado de Colima, a través de su Secretaría de Hacienda del Estado, convenio de apoyo financiero con cargo al ejercicio Fiscal 2026 equivalente hasta por la cantidad de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), cantidad que será utilizada para cumplir con los compromisos de fin de año.

Marta Cobán

Tomando en cuenta la anterior exposición de motivos se llega al siguiente

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Se justifica la necesidad y urgencia de solicitar el anticipo de las Participaciones Federales que corresponden a este Municipio, equivalente hasta por la cantidad de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), cantidad que se deberá resarcir al Estado en el año dos mil veintiséis, lo anterior con fundamento en el artículo 12 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima.

Por lo antes expuesto y fundado, en congruencia con lo dispuesto por el artículo 248 y demás relativos del Reglamento del Gobierno Municipal de Minatitlán, Colima, los integrantes de esta Comisión de Hacienda Pública, en sesión extraordinaria número 21, sometemos a consideración el punto agendado, y por UNANIMIDAD de votos, emitimos los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Minatitlán, Colima, para que a través de los funcionarios públicos M.C. Cicerón Alejandro Mancilla González, en su carácter de Presidente Municipal, C. Yadira Zuñiga Michel en su carácter de Síndico, Prof. Jose Lopez Ochoa en su carácter de Secretario y el C.P. Martín Elías Guzmán, en su carácter de Tesorero Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12,

oly



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



13 y demás relativos de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima y sus Municipios, celebren con la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, un convenio de apoyo financiero con cargo al Fondo General de Participaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, hasta por la cantidad de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

El anticipo autorizado tendrá un vencimiento no mayor al mes de diciembre de 2026 y a efecto de resarcir al Estado de Colima el costo financiero del mismo se autoriza a pactar el pago mediante hasta 12 amortizaciones mensuales y sucesivas a partir del mes de Enero de 2026, hasta llegar a la devolución de la cantidad total solicitada.

SEGUNDO.- Se aprueba y se autoriza la suscripción del convenio de anticipo de participaciones, con la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima a efecto de documentar el anticipo con cargo al Fondo General de Participaciones y la autorización al Estado de Colima para que, en su caso, lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido. Se instruye a la Sindicatura para que con apoyo del área Jurídica revisen el convenio correspondiente, el cual deberá estar sujeto además de lo establecido en las leyes y reglamentos.

TERCERO.- Se aprueba y se autoriza al C.P. Martín Elías Guzmán para que realice los ajustes, ampliaciones, disminuciones y transferencias presupuestales dentro del Presupuesto de Egresos Autorizado del Municipio de Minatitlán, Colima, que se requieran para cumplir con el presente decreto.

CUARTO.- Se autoriza a los ciudadanos M.C. Cicerón Alejandro Mancilla González, en su carácter de Presidente Municipal, C. Yadira Zuñiga Michel en su carácter de Síndico, Prof. José López Ochoa en su carácter de Secretario y al C.P. Martín Elías Guzmán en su carácter de Tesorero Municipal, para que realicen de manera indistinta las gestiones necesarias para el debido cumplimiento del presente Decreto. Asimismo, se autoriza a los servidores públicos antes señalados para que de manera conjunta, suscriban los instrumentos contractuales derivados de la presente autorización.

Maria J. Cobian

oly

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
FIRMAS



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



C. MARIA DE JESUS COBIAN RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA PÚBLICA

MC. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZALEZ
PRESIDENTENTE MUNICIPAL INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN
DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. DIEGO ALEJANDRO MENDOZA FIGUEROA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C. YADIRA ZUÑIGA MICHEL
SINDICO MUNICIPAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C. OLIVIA DE LA CRUZ GERARDO
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA
 Dirección de Desarrollo Municipal y Fomento Económico
 Programa Operativo Anual 2025
 SEXTA MODIFICACION

Clave FO-12-12-2025
 Emisión 11/12/2025
 Páginas 1 de 1

Dependencia Ejecutora:

H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

Origen del Recurso (Ramo 33 Fondo de Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2025) (FAISMAUN)

Incidencias	Art. 33 LCF	Subclasificación	Modalidades					NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	ACCIONES	COSTO POR ACCION	APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION OTROS	CONCURRENCIA	INICIO		TERMINO		AVANCE PS. FIN.
			A	C	E	M	R										PS.	FIN.	PS.	FIN.	
COMPLEMENTARIA	URB	COMPLEMENTARIA						CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE FRANCISCO JAVIER MINA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COL.	MINATITLÁN	1.00	\$69,206.10	0.00	0.00	\$69,206.10	0.00	0.00	15/12/2025	30/12/2025	0.00	0.00	
										TOTAL	\$69,206.10			\$69,206.10							

[Signature]
M.C. CICERON ALEJANDRO MARCILLA GONZALEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINATITLÁN, COLIMA

[Signature]
Laura Cobarrón

[Signature]
Claudia Arias



ING. RIGOBERTO RODRIGUEZ EDN
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y EDUCACION



ING. EMILIO FIGUEROA MARRICQUEZ
 COORDINADOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FOMENTO ECONOMICO

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Olivia de la Cruz

[Signature]
Laura López B.

[Signature]